

Encuentro sobre pueblos deshabitados

M. A. TROITIÑO VINUESA

Los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1984 se celebró en Madrid, a instancias del Ministerio de Cultura, el «*Encuentro sobre Pueblos Deshabitados*» con asistencia de profesionales de diversos campos —geógrafos, arquitectos, sociólogos, agrónomos, economistas, etc.— y de colectivos implicados, en la dura tarea, de dar vida a pueblos que por diversas razones la perdieron. Las ponencias, comunicaciones y debates se articularon en torno a cuatro bloques temáticos: I. Análisis del proceso de despoblamiento, situación actual y líneas alternativas. II. Cultura y modos de vida. III. Patrimonio arquitectónico. IV. Economía, recursos naturales y pueblos deshabitados.

La reorganización del poblamiento, consecuencia de reajustes en las estructuras socio-económicas y en los usos del territorio, es un problema eminentemente espacial al que los geógrafos no hemos dado la importancia debida a juzgar por la escasez de investigaciones que existen sobre esta temática. En las comunicaciones y debates de la ponencia «*Análisis del proceso de despoblamiento, problemática actual y líneas alternativas*», dentro de la cual desempeñamos el papel de moderador, se pusieron de manifiesto un amplio abanico de temas y problemas que resultan de gran interés para los geógrafos preocupados por las dinámicas sociales y territoriales de los aspectos afectados por procesos de despoblación. En función de ello recogemos aquí las conclusiones de esta ponencia.

A. CRITERIOS Y PROBLEMAS METODOLÓGICOS

Tras constatar las deficiencias que presentan las fuentes y los análisis existentes, así como un cierto desinterés de las administraciones públicas, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1.º El análisis de los pueblos deshabitados debe realizarse dentro de un contexto espacial superior al municipio, este marco espacial pueden ser las áreas funcionales, las áreas homogéneas o las comarcas.

2.º Es urgente definir con claridad unos indicadores cualitativos y cuantitativos para fijar los «umbrales críticos» a partir de los cuales la desertización es irreversible. Estos indicadores deben contemplar variables territoriales, demográficas, sociales, físicas, culturales y económicas.

3.º Hay que fijar tipologías y niveles de despoblación para establecer prioridades en el momento de tomar medidas que contribuyan a frenar la despoblación rural.

4.ª Urgir a las administraciones públicas para que unifiquen, contextualicen y difundan los trabajos por ellas realizados.

5.ª La comparación de los nomencladores de 1.950 y 1.981 permite una primera aproximación cuantitativa al tema de los «pueblos deshabitados» pero es necesario apoyarlo con un sistemático trabajo de campo.

6.ª Reconvertir alguno de los actuales organismos de la administración, transferidos a las comunidades autónomas, como es el caso del INIA en «Instituto de Estudios Rurales». Este instituto debería abordar, de forma rigurosa y sistemática, la investigación de los «pueblos deshabitados» en el contexto general de un espacio rural multifuncional.

B. FACTORES GENERALES Y LOCALES DE LA DESPOBLACIÓN

Una vez puesto de relieve que el proceso de despoblación rural es paralelo a las transformaciones socio-económicas que España conoce a partir de 1959, se destacan dos aspectos fundamentales:

1.º La elección de un modelo territorial polarizado, que olvidó los costes sociales y ambientales del desarrollo, ha acentuado el problema de la despoblación rural; 2.º Los cambios en la estructura socio-económica han provocado un reajuste, diferenciado geográficamente, en la red de asentamientos.

En la explicación de la despoblación juegan de forma interdependiente factores nacionales, regionales, comarcales y locales que es necesario, en cada caso, ponderar de forma adecuada. Entre el amplio abanico de factores se destacaron: intervenciones públicas con motivo de la construcción de embalses o campos de tiro; una política agraria que, bien por defecto o por exceso, poco ha servido para una modernización del espacio rural marginal; el papel poco brillante desempeñado por el ICONA tanto en sus estrategias repobladoras como en visión fragmentaria y sectorial de la conservación de la naturaleza; deficiencias en las infraestructuras viarias y de servicios; deficiencias de unas estructuras agrarias heredadas del pasado; limitaciones de los recursos que el medio natural ofrece, etc.

La clave del análisis y de la búsqueda de alternativas está en detectar, para cada caso, el factor desencadenante o acelerador del proceso. Este factor puede ser el medio físico, las intervenciones públicas, las estructuras de propiedad, la marginalidad, la carencia de dotaciones, la base demográfica, la carencia de recursos, etc.

C. LINEAS ALTERNATIVAS

El conocimiento de la realidad actual y una primera evaluación de las estrategias espaciales actuantes sobre el espacio rural aconsejan un cambio sustancial en la manera de abordar los problemas del medio rural. En la búsqueda de alternativas superadoras se destacaron los siguientes aspectos:

1.º Hay que abordar el problema desde la óptica de una situación de crisis.

2.º Las soluciones para el espacio rural deben abordarse desde una perspectiva global que tenga presente cómo el campo debe tener un carácter multifuncional donde convivan en equilibrio los usos agrarios, pequeñas industrias, espacios naturales protegidos y actividades de esparcimiento. La alternativa repobladora, tal como ha funcionado hasta el momento actual, tiene sólo una validez puntual y con frecuencia sólo a título individual como experiencia vital.

3.º A nivel operativo es necesario empezar por aprovechar los recursos tradicionales. Así mismo hay que buscar, a niveles de igualdad, la complementariedad entre el campo y la ciudad.

4.º Reclamar de la administración que, al menos, coordine sus intervenciones y evite provocar conflictos pues no todo es un mero problema de escasez de recursos.

- 5.º Apoyar y estimular las iniciativas locales mediante una adecuada animación social.
- 6.º Buscar alternativas a la explotación familiar tradicional.
- 7.º Utilizar pueblos abandonados o en vías de despoblación para ubicar centros de investigación, es decir, llevar la investigación rural al campo.
- 8.º Adaptar la legislación ---Ley de Montes, Ley de Pastos y Rastrojeras, etc.--, a la realidad actual.
- 9.º Apoyar, desde las instancias públicas, la agricultura biológica.
- 10.º Revisar los criterios distributivos en la inversión pública para ayudar a las zonas deprimidas.
- 11.º A nivel operativo definir con claridad: a) áreas de recuperación continua en espacios de viabilidad económica; b) áreas de recuperación parcial y temporal como base de una recuperación definitiva; c) áreas de recuperación pasiva como sede de museos vivos.

En suma parece urgente una reformulación de la política agraria para que ésta se ponga abiertamente al servicio de los rurales.